

SOLICITUD DE CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIAANTES DE RELLENAR LA SOLICITUD LEA DETENIDAMENTE EL [REGLAMENTO DE ADMISIÓN POR TRASLADO DE EXPEDIENTE](#)

DNI/ NIE/ Pasaporte	NOMBRE Y APELLIDOS
---------------------	--------------------

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD	PROVINCIA	
CORREO ELECTRÓNICO	TELF. MÓVIL	TELF. FIJO

ESTUDIOS EN LOS QUE SOLICITA LA ADMISIÓN:

TITULACIÓN

ESTUDIOS CURSADOS:

TITULACIÓN	
UNIVERSIDAD	CENTRO
FECHA PUBLICACIÓN PLAN DE ESTUDIOS EN BOE	

DOCUMENTACIÓN: (Para solicitantes con estudios universitarios iniciados en otra Universidad)

Se deberá aportar copia autenticada o copia acompañada del original para su cotejo, de los siguientes documentos:

<input type="checkbox"/>	DNI, NIE o pasaporte.
<input type="checkbox"/>	Certificación académica oficial de asignaturas superadas en la que conste la calificación, el número de créditos y convocatorias consumidas en cada asignatura, así como la nota media del expediente.
<input type="checkbox"/>	Justificante de los estudios que permiten el acceso a la titulación para la que solicita el traslado (tarjeta de EBAU, incluida, en su caso, la fase voluntaria, certificado de estudios de Formación Profesional, etc.).
<input type="checkbox"/>	Copia del Plan de estudios que cursa que incluya la fecha de publicación en el BOE.
<input type="checkbox"/>	Programas/guías docentes de asignaturas superadas correspondientes al curso de superación, autenticadas por la universidad.
<input type="checkbox"/>	Anexo I: estudio del expediente académico cumplimentado con propuesta de reconocimiento.
<input type="checkbox"/>	Justificante de haber abonado la tasa por estudio de expediente, reconocimiento de créditos y convalidaciones. GURUM

LA FALTA DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SUPONDRÁ LA NO TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD**REQUISITOS:**

- Que les sean **reconocidos un mínimo de 30 créditos**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 del R.D. 412/2014 y el artículo 10 del R.D. 822/2021.
- **No haber agotado las convocatorias establecidas** en las normas de permanencia que sean aplicables.

Asimismo, declara que todo lo afirmado anteriormente es veraz, bajo premisa de anularse su solicitud en caso de revelarse alguna falsedad en lo expresado anteriormente.

Murcia, de de 20
(Firma de la persona interesada)

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario. La persona solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

Información básica sobre protección de datos

Responsable del tratamiento	Universidad de Murcia
Finalidad de tratamiento	Solicitud para continuación de estudios iniciados en otra universidad
Legitimación	Tratamiento necesario para cumplimiento de una misión en interés público y para gestiones derivadas de su matrícula en estudios oficiales
Destinatarios	No están previstas comunicaciones de datos a otras entidades
Derechos	Podrá ejercer sus derechos en materia de protección de datos a través del procedimiento establecido a tal efecto en el Registro Electrónico o mediante la presentación de la correspondiente solicitud en las Oficinas de Asistencia en Materia de Registro de la Universidad de Murcia

Puede consultar más información, y ejercer sus derechos, en <https://sede.um.es/sede/privacidad/inicio.seam>**SR./SRA. RECTOR/RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

